



Universidad Nacional de Río Cuarto  
de Agronomía y Veterinaria



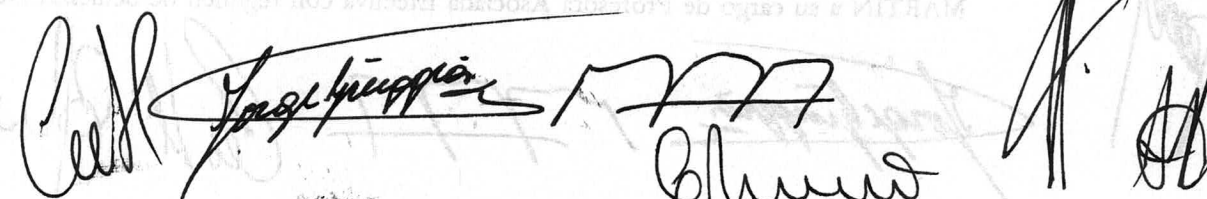
"1983/2023 - 40 Años de Democracia"



### ACTA N° 20

Siendo las catorce horas y ocho minutos del día dieciséis de noviembre del año dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. María Silvana AMIN; Srta. Paula Elisabet AREVALOS; Prof. Guillermo BAGNIS; Sr. Diego Alejandro CABRERA; Prof. Carla BRUNO; Sr. Pedro GARCÍA; Prof. Gabriel DI COLA; Prof. Jorge GIUGGIA; Srta. Brenda GRANJA; Sr. Germán Leandro Ricardo GUAJARDO; Prof. Astrid Amparo HEGUIABEHERE; Prof. Carlos Eugenio MOTTA; Prof. José RAVIOLO y los Consejeros Suplentes: Ing. Agr. Federico BALMACEDA; Sr. Gisela Belén RODRÍGUEZ y Sr. Agustín PREIDIKMAN. **Ausentes con aviso:** Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Ing. Agr. Adrián Alejandro TESTORE. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PEREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA:** **Punto 1. Informe de la Sra. Decana. Punto 2. Acta N° 18 del Consejo Directivo.** Ref.: Correspondientes a la sesión ordinaria del día 19 de octubre del corriente año. **Punto 3. Expediente N° 143941.** Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 401/23. **Punto 4. Expediente N° 143940.** Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 400/23. **Punto 5. Expediente N° 143139.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Raúl Jesús CRESPI. **Punto 6. Expediente N° 143954.** Ref.: Propuesta de suscripción del Convenio entre la UNRC y la Empresa Llorente Hermanos S.A. **Punto 7. Expediente N° 121528.** Ref.: Informe de la mediadora Pilar Ghirardi sobre su intervención en el Departamento Reproducción Animal, remitido por la Secretaría de Trabajo. **Punto 8. Expediente N° 142623.** Ref.: Respuesta de los Departamentos de la Facultad a la consulta realizada en virtud de lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo N° 164/23, en relación al sistema de certificación de prestación de servicios del personal docente. **Punto 9. Expediente N° 143979.** Ref.: Solicitud de aumento definitivo de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del Méd. Vet. Jesús Ricardo Herrera en su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Clínica de Grandes Animales I, del Dpto. de Clínica Animal. **Punto 10. Expediente N° 143980.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de ayudante de primera con dedicación simple en la asignatura Biología Celular y Embriología General. **Punto 11. Expediente N° 141133.** Ref.: Informe 2022-2023 Sistema Productivo Bovino en el campo Pozo del Carril. **Punto 12. Expediente N° 141959.** Ref.: Solicitud de extensión de plazos de las excepcionalidades otorgadas a estudiantes. **Punto 13. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 143916. Nota del Dr. Alejandro Muzzarini. Solicitud de apoyo institucional y adhesión a la Semana Médica Biológica, organizada por la Sociedad Argentina de Medicina Biológica y Holística a realizarse del 27 de noviembre al 02 de diciembre del corriente año. **Punto 14. Despacho Conjunto de la Comisión de Hacienda y de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 140750. Informe académico y económico del Proyecto de extensión de la FAV: Ganadería bovina de carne y agricultura en base a maíz y soja. A continuación, La Sra. Decana también pone a consideración el anexo con temas a incorporar al orden día: **Punto 12a. Expediente N° 143978.** Ref.: Renuncia condicionada de la Med. Vet. Vivian MARTÍN a su cargo de Profesora Asociada Efectiva con régimen de dedicación exclusiva

en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Pequeños Animales del Departamento Patología Animal. **Punto 12b. Resolución Decanal N° 403/23.** Ref.: Aprobación *ad referendum* del Consejo Directivo de los jurados alumnos Titular y Suplente, en reemplazo de quienes fueron designados en el llamado a concurso convocado por RCD N° 290/23. **Punto 12c. Expediente N° 104328.** Ref.: Propuesta de modificación del Art. 22° de la RCD N° 200/11. **Punto 12d. Expediente N° 143051.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal, proponiendo la designación de la Méd.Vet. Gabriela LUCERO. **Punto 12e. Expediente N° 143052.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal, proponiendo la designación de la Méd.Vet. Sofía ROSSI. **Punto 12f. Expediente N° 142066.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura Biología Celular y Embriología, del Departamento Anatomía Animal, proponiendo la designación de la Dra. Aída Andrea BOZZO. **Punto 12g. Expediente N° 129375.** Ref.: Modificación de la RCD N° 416/23 solicitando la finalización (en lugar de la baja) del trámite de Convalidación del Título Extranjero del Bachiller en Medicina Veterinaria Erwin Fitzgerald TUESTA HUARNIZO. **Punto 12h. Expediente N° 117858.** Ref.: Modificación de la RCD N° 415/23 solicitando la finalización (en lugar de la baja) del trámite de Convalidación del Título Extranjero de la Lic. en Veterinaria Nagore MEDINA VICARIA. **Punto 12i. Expediente N° 144024.** Ref.: Propuesta de realización de la "Jornada de Clínica y Cirugía de Grandes y Pequeños Animales". **Punto 12j. Expediente N° 143995.** Ref.: Solicitud de adscripción a favor del Ing. Agr. Yemil APTO en la asignatura Administración Rural del Departamento Economía Agraria. **Punto 12k. Expediente N° 140584.** Ref.: Propuesta de orden de mérito de estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica, elaborado por la Comisión Ad hoc conformada para la convocatoria de movilidad académica destinada a la Universidad Autónoma de Chapingo, México. **Punto 15. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 143820. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Rumiantes. Se ponen a consideración los temas del orden del día y los temas a anexar. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el temario a tratar. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1. Informe de la Sra. Decana.** En primer lugar, la Prof. Cholaky se refiere a la ratificación del pronunciamiento en el Consejo Superior en defensa de la educación pública y del rol del Estado en todo lo que tiene que ver con lo público frente a las elecciones que se llevarán a cabo el próximo domingo. Luego, se refiere a los hechos de violencia en la Universidad Nacional de Tucumán y manifiesta su preocupación y repudio. Destaca luego el orgullo que produce que una graduada de esta Universidad sea actualmente quien preside la Federación Universitaria Argentina (FUA), y señala que esta entidad también se expresó en defensa de la educación pública. La Sra. Decana señala que se han suscitado pronunciamientos en distintas entidades y asociaciones porque claramente existe una percepción de que el sector de las universidades públicas y sistema científico-tecnológico estarían en serios problemas en caso de que pudiera gobernar el país quien ha realizado manifestaciones que afectarían a las mismas. A nivel de la Facultad, la Prof. Cholaky comenta que en estos días se han producido eventos de relevancia: el seminario referido a la conformación de un clúster





Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Agronomía y Veterinaria



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"



ovino en la Provincia de Córdoba (coorganizado con INTA y CAPOC). La idea fundamental del Seminario es promover el fortalecimiento de la cadena agroalimentaria ovina, no sólo en la faz primaria sino en lo que tiene que ver con el valor agregado de la producción y la comercialización. A continuación, comenta la realización del cuarto taller en el marco de la revisión del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica, con una alta participación por parte de docentes de la carrera. En el día de la fecha, menciona que se llevó a cabo un taller con la presencia de una Especialista en Educación, la Lic. Anahí Mastache (investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) y en la ocasión se puso en discusión la relación docente-alumno y el proceso de enseñanza-aprendizaje, apuntando a generar un espacio de análisis e intercambio para mejorar las prácticas docentes. Amplía detalles de la jornada el consejero Carlos Motta, en su carácter de Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria. Se produce un intercambio sobre la importancia y la riqueza del taller. Finalmente, la Sra. Decana menciona que también en el día de la fecha se lleva a cabo una nueva edición de la Feria Fericambio, co-organizada junto con INTA, el municipio de Río Cuarto, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, constituyéndose en una jornada que forma parte de una tradición en el campus. **Punto 2. Acta N° 18 del Consejo Directivo.** Ref.: Correspondientes a la sesión ordinaria del día 19 de octubre del corriente año. La Sra. Decana pone a consideración el documento. No habiendo objeciones se procede a votar. Se aprueba por unanimidad. **Punto 3. Expediente N° 143941.** Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 401/23. La Sra. Decana lee la resolución y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad ratificar el acto administrativo. **Punto 4. Expediente N° 143940.** Ref.: Ratificación de la Resolución Decanal N° 400/23. La Sra. Decana lee la resolución y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad ratificar el acto administrativo. **Punto 5. Expediente N° 143139.** Ref.: Renuncia definitiva del Prof. Raúl Jesús CRESPI. La Sra. Decana lee la nota de renuncia y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 6. Expediente N° 143954.** Ref.: Propuesta de suscripción del Convenio entre la UNRC y la Empresa Llorente Hermanos S.A. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 7. Expediente N° 121528.** Ref.: Informe de la mediadora Pilar Ghirardi sobre su intervención en el Departamento Reproducción Animal, remitido por la Secretaría de Trabajo. La Sra. Decana, en virtud de que la composición del Consejo Directivo ha variado en el transcurso de las acciones llevadas a cabo en el Departamento, comenta las actuaciones que dieron origen a la intervención de la mediadora. También señala que la situación dentro de la dependencia ha cambiado a raíz de renuncias, jubilaciones y licencias de agentes docentes. Da lectura al informe y lo pone a consideración. Ante la situación favorable de reacomodamiento de los integrantes del equipo, se toma conocimiento del Informe y se dan por finalizadas las actuaciones enviando el expediente al Archivo General **Punto 8. Expediente N° 142623.** Ref.: Respuesta de los Departamentos de la Facultad a la consulta realizada en virtud de lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo N° 164/23, en relación al sistema de certificación de prestación de servicios del personal docente. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 9. Expediente N° 143979.** Ref.: Solicitud de aumento definitivo de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del Méd. Vet. Jesús Ricardo Herrera en su cargo de Profesor

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Adjunto en la asignatura Clínica de Grandes Animales I, del Dpto. de Clínica Animal. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase.

**Punto 10. Expediente N° 143980.** Ref.: Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de un cargo de ayudante de primera con dedicación simple en la asignatura Biología Celular y Embriología General. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Carrera Docente para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase.

**Punto 11. Expediente N° 141133.** Ref.: Informe 2022-2023 Sistema Productivo Bovino en el campo Pozo del Carril. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de CAMDOCEX para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase.

**Punto 12. Expediente N° 141959.** Ref.: Solicitud de extensión de plazos de las excepcionalidades otorgadas a estudiantes. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase.

**Punto 12a. Expediente N° 143978.** Ref.: Renuncia condicionada de la Med. Vet. Vivian MARTÍN a su cargo de Profesora Asociada Efectiva con régimen de dedicación exclusiva en la Asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Pequeños Animales del Departamento Patología Animal. La Sra. Decana lee la nota de renuncia y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

**Punto 12b. Resolución Decanal N° 403/23.** Ref.: Aprobación *ad referendum* del Consejo Directivo de los jurados alumnos Titular y Suplente, en reemplazo de quienes fueron designados en el llamado a concurso convocado por RCD N° 290/23. La Sra. Decana lee la resolución y la pone a consideración. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba por unanimidad ratificar el acto administrativo.

**Punto 12c. Expediente N° 104328.** Ref.: Propuesta de modificación del Art. 22° de la RCD N° 200/11. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase.

**Punto 12d. Expediente N° 143051.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal, proponiendo la designación de la Méd. Vet. Gabriela LUCERO. La Sra. Decana lee el Dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación.

**Punto 12e. Expediente N° 143052.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera con carácter Efectivo y régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Análisis Clínicos del Departamento Clínica Animal, proponiendo la designación de la Méd. Vet. Sofía ROSSI. La Sra. Decana lee el Dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación.

**Punto 12f. Expediente N° 142066.** Ref.: Dictamen del jurado interviniente en el concurso para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con régimen de dedicación Exclusiva en la asignatura Biología Celular y Embriología, del Departamento Anatomía Animal, proponiendo la designación de la Dra. Aída Andrea BOZZO. La Sra. Decana lee el Dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación. Solicita el tratamiento conjunto de los siguientes dos asuntos. Se acuerda.

**Punto 12g. Expediente N° 129375.** Ref.: Modificación de la RCD N° 416/23 solicitando la finalización (en lugar de la baja) del trámite de Convalidación del Título Extranjero del Bachiller en Medicina Veterinaria Erwin Fitzgerald TUESTA HUARNIZO.

**Punto 12h. Expediente N° 117858.** Ref.: Modificación de la RCD N°



Universidad Nacional de Río Cuarto  
de Agronomía y Veterinaria



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"



415/23 solicitando la finalización (en lugar de la baja) del trámite de Convalidación del Título Extranjero de la Lic. en Veterinaria Nagore MEDINA VICARIA. La Sra. Decana propone la rectificación con una Providencia Resolutiva para cada uno de los casos. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad realizar la modificación requerida. **Punto 12i. Expediente N° 144024.** Ref.: Propuesta de realización de la "Jornada de Clínica y Cirugía de Grandes y Pequeños Animales". La Sra. Decana propone el tratamiento sobre tablas. Se acuerda. Menciona que el evento será a beneficio del médico veterinario Guillermo Bertero que debe someterse -a la brevedad- a un tratamiento médico sumamente costoso. Se llevará a cabo el 28/11 y se trata de una jornada con auspicio del Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Córdoba y de empresas privadas. Se lee la propuesta y se pone a consideración el asunto y no habiendo objeciones se aprueba por unanimidad su realización. **Punto 12j. Expediente N° 143995.** Ref.: Solicitud de adscripción a favor del Ing. Agr. Yemil APTO en la asignatura Administración Rural del Departamento Economía Agraria. La Sra. Decana propone la derivación del tema a la Comisión de Enseñanza para su análisis. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase. **Punto 12k. Expediente N° 140584.** Ref.: Propuesta de orden de mérito de estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica, elaborado por la Comisión Ad hoc conformada para la convocatoria de movilidad académica destinada a la Universidad Autónoma de Chapingo, México. La Sra. Decana lee el dictamen de la Comisión y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 13. Despacho de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 143916. Nota del Dr. Alejandro Mazzarini. Solicitud de apoyo institucional y adhesión a la Semana Médica Biológica, organizada por la Sociedad Argentina de Medicina Biológica y Holística a realizarse del 27 de noviembre al 02 de diciembre del corriente año. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N°143916. Apoyo institucional y adherente a la Semana Médica Biológica 2023. 6to Congreso Internacional de Medicina Biológica y Regenerativa. 2do Simposio Mundial de Células Madres. Nota presentada por el Dr. Alejandro Mazzarini Presidente de la Semana Médica Biológica. Considerando, que este evento tiene como objetivo una oportunidad única para profesionales de nuestra institución para la actualización en los últimos avances de la medicina biológica y regenerativa, la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV sugiere, que el Consejo Directivo de curso favorable apoyo institucional y Adherente a la "Semana Médica Biológica 2023.6to Congreso Internacional de Medicina Biológica y Regenerativa. 2do Simposio Mundial de Células Madres." Se pone a consideración el documento leído. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad.. **Punto 14. Despacho conjunto de la Comisión de Hacienda y de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** Ref.: Expediente N° 140750. Informe académico y económico del Proyecto de extensión de la FAV: Ganadería bovina de carne y agricultura en base a maíz y soja. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto, Expediente N°140750. Proyecto "Ganadería Bovina de Carne y Agricultura en base a Maíz y Soja". Nota presentada por Prof. Fabiana Giovanni Sec. de Extensión Vinculación y Servicio de la FAV. Considerando, que los objetivos planteados de compartir e integrar los saberes científicos- técnicos con los saberes propios de los actores para potenciar y desarrollar cadenas productivas y agroalimentarias sustentables en la comunidad del centro sur de Córdoba, se han cumplido. Que este proyecto contribuyó a construir puentes entre productores agropecuarios del sur de Córdoba, estudiantes de grado y docentes de la FAV. Que permitió generar información sobre sistemas agrícola - ganaderos reales, en base a soja, maíz y ganadería bovina de carne y promover el

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

intercambio de conocimiento y tecnologías para potenciar las actividades agropecuarias, que de esto se desprenderán publicaciones científicas, tesinas de grado y posgrado. La Comisión de Investigación, Extensión y Servicios del Consejo Directivo de la FAV sugiere aprobar el informe del Proyecto "Ganadería Bovina de Carne y Agricultura en base a Maíz y Soja". La Sra. Decana destaca el interés de la experiencia, en la que participaron docentes y estudiantes de las tres carreras de la Facultad. Comenta que se trabajó en grupos promoviendo el abordaje interdisciplinario. Participaron 13 estudiantes y 7 establecimientos rurales de sistemas productivos de la Región Centro Sur de la Provincia de Córdoba. La actividad duró 6 meses y se dio lugar a seis TFG en el transcurso. La Prof. Cholaky señaló además que "Será importante promover la continuidad de estas propuestas de trabajo destinadas a abordar la complejidad de la realidad desde una perspectiva que promueva mancomunar el saber disciplinar de varias ramas del conocimiento". No habiendo objeciones al Informe presentado, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. Se pone a consideración el documento leído. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 15. Despacho de la Comisión de Carrera Docente.** Ref.: Expediente N° 143820. Solicitud de llamado a concurso para la cobertura de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Rumiantes. La Sra. Decana lee el despacho que dice: "Visto el Expediente N° 143820 ref. al llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Rumiantes (3085), perteneciente al Departamento de Patología Animal (1-55) y considerando que, a fojas 1 del Expediente citado en el Visto, el Departamento de Patología Animal aprobó y avaló la nota presentada por el docente responsable de la asignatura en cuestión, Prof. José Giraudo, donde solicita se proceda al llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación semiexclusiva en dicha asignatura. Que, se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para dicho concurso. Que, para ello se propone el siguiente perfil: Médico/a veterinario/a, se valorarán antecedentes en docencia, investigación, diagnóstico de laboratorio y extensión en las líneas que desarrolla la asignatura objeto del concurso. Que, se proponen los siguientes Jurados: Titulares: -MV Manuel Schneider -MV Alicia Carranza -MV Mercedes Vázquez (externo). Suplentes: -MV Gabriel Magnano -MV José Giraudo -MV Juan José Busso (externo). Por ello, LA COMISIÓN DE CARRERA DOCENTE SUGIERE: ARTÍCULO 1.- Aprobar el llamado a concurso Público, Abierto, de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermedades Transmisibles y Tóxicas de los Rumiantes (3085), perteneciente al Departamento de Patología Animal. ARTÍCULO 2.- Aprobar el siguiente perfil: Médico/a veterinario/a, se valorarán antecedentes en docencia, investigación, diagnóstico de laboratorio y extensión en las líneas que desarrolla la asignatura objeto del concurso. ARTÍCULO 3.- Aprobar la siguiente nómina de Jurados: Titulares: -MV Manuel Schneider -MV Alicia Carranza -MV Mercedes Vázquez (externo). Suplentes: -MV Gabriel Magnano -MV José Giraudo -MV Juan José Busso (externo). ARTÍCULO 4.- De forma." Se pone a consideración el documento leído. El consejero Giuggia aclara que se modificó el perfil sugerido por el Departamento por uno más general. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el despacho. Siendo las 15:20 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

*Manuel Schneider*  
*Alicia Carranza*

*Mercedes Vázquez*

*Gabriel Magnano*

*José Giraudo*

*Juan José Busso*

*Manuel Schneider*  
*Alicia Carranza*  
*Mercedes Vázquez*  
*Gabriel Magnano*  
*José Giraudo*  
*Juan José Busso*